ACTA N° 2

FECHA: Bogotá, Julio, 09 de 2024

HORA: 9:00 a.m. – 12:00 m.

LUGAR: Virtual Teams.

TEMA: Mesa Técnica Indígena

ASISTENTES: Enunciados en asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Socialización Programa Días y Noches de amor PazSiempre
2. Socialización Cabildo Indígena Muisca Bosa
3. Socialización Cabildo Indígena Muisca Suba
4. Socialización Cabildo Indígena Kichwa
5. Socialización Cabildo Indígena Ambika
6. Socialización Cabildo Indígena Inga
7. Intervención Enlace Étnico.
8. Intervención Apoyo a la Supervisión Componente Inclusión Social
9. Intervención Componente de Gestión documental
10. Varios
11. Compromisos

DESARROLLO

1. Socialización Programa Días y Noches de amor PazSiempre

Directora del Programa Días y Noches de amor PazSiempre adelantado en las instalaciones del Liceo Femenino Mercedes Nariño en articulación con la Secretaria de Educación del Distrito hace la presentación de las características del programa las cuales se relacionan a continuación:

- **Nombre del proyecto**: Días y Noches de amor PazSiempre.

- **Objetivo del proyecto**: Promover procesos de formación académica por ciclos, dirigidos a jóvenes y adultos en condición de vulnerabilidad interesados en concluir su primaria y bachillerato.

- **Ciclos**: Ciclo 1(1, 2 y 3 de primaria); ciclo 2 (3 y 4 de primaria); ciclo 3 (6 y 7 grado de básica secundaria); ciclo 4 (8 y 9 grado de básica secundaria); ciclo 5 (grado decimo); ciclo 6 (grado once).

- **Días y horarios de formación**: Opción 1: Sábados de 6:45 a.m. a 5:00 p.m. Opción 2: Lunes a Viernes de 6:45 p.m. a 5:00 p.m.

- **Salas amigas**: Servicio que se presta a mujeres inscritas en la jornada del sábado que cuenten con hijo/as de 0 meses a 11 años de edad en donde sus niño/as pueden permanecer mientras ellas realizan sus actividades académicas. En estas salas cuentan con profesores del colegio y profesionales en formación que realizan actividades con los niños sin costo adicional. Es importante precisar que las mamás que lo requieran deberán llevar el almuerzo de sus hijos el cual lo suministraran de manera directa en el descanso destinado para ello. Estas salas amigas quedan al interior del Liceo.

- **Costo de la formación**: Gratuita.

- **Alimentación**: Las personas costean su almuerzo el cual pueden traer desde su casa. Por parte de la Secretaria de Educación se hace entrega de dos refrigerios los sábados uno en la mañana y uno en la tarde.

- **Documentos para formalizar su respectiva inscripción**: a) Documento de identificación (Cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad para jóvenes de 15 a

17 años de edad); b) certificado de estudio, en caso de no contar con ellos el Liceo Femenino adelanta un examen de convalidación de la experiencia entendiendo las dinámicas de la población; c) Afiliación a EPS.

- **Fecha de inicio**: 20 de julio de 2024 (Pese a que es festivo se llevará a cabo la actividad en normalidad). Este día las personas entregan sus documentos e inician sus clases de inmediato.

Es de señalar que: a) en la entidad educativa se respeta la tradición y la lengua de las comunidades indígenas que se presenten y b) al final de cada semestre se hacen ferias donde se hace una presentación de todas las actividades que desarrollan los estudiantes.

Figura 1.1. Instalaciones Liceo Femenino Programa Días y Noches de amor PazSiempre



Fuente. SDIS

Figura 1.2. Sala Amiga Liceo Femenino Programa Días y Noches de amor PazSiempre



Fuente. SDIS

2. Socialización Cabildo Indígena Muisca Bosa

Se da inicio a la socialización de las actividades relevantes adelantadas por el equipo social del beneficio alimentario Canastas Cabildo Indígena Muisca Bosa las cuales se describen a continuación:

- **Asambleas y Contextualización**: Se ha realizado con cada una de las familias en estado de atención la respectiva socialización del cronograma de actividades y de los elementos concernientes a los procesos de contextualización establecidos en el Anexo técnico. De igual manera en estos espacios se ha venido adelantando la socialización de procesos de oferta como los relacionados con Juntanza Étnica y tramite de certificados de discapacidad.

- **Plan de pervivencia**: Se ha adelantado un sondeo con la comunidad en torno a los elementos que consideran se deben contemplar en el marco de la ejecución del plan de pervivencia cultural, este proceso ha permitido identificar la percepción de las familias en torno a los ejercicios desarrollados en el contrato anterior los cuales constituyen el punto de partida para el planteamiento del actual plan.

 Dado lo anterior, se establece como objetivo del plan de pervivencia para este periodo el "*fortalecimiento de los entornos gastronómicos a partir de la experiencia ancestral, los espacios de formación y la recopilación de la memoria viva mediante el palabreo mientras se prepara el alimento*" así como los siguientes componentes del mismo:

 - la implementación de la metodología denominada "cucharear y palabrear", en la que se emplea la tradición oral empleando para ello no solo la preparación de productos gastronómicos sino la utilización de preguntas orientadoras.
 - El rescate de la memoria, mediante la socialización del conocimiento que las familias tienen en torno a las preparaciones ancestrales y como a partir de lo cotidiano se pueden retomar dichos elementos.
 - La transmisión de saberes, en el que se recibe el apoyo del Consejo de Educación quienes brindan elementos relevantes en torno a la forma como pueden enseñar los saberes ancestrales, a los mecanismos que se pueden emplear para compartir los saberes familiares como elemento propio de la herencia familiar.
 - La proyección a la sustentabilidad, en cuanto a la posibilidad de generar ingresos mediante la comercialización de los productos gastronómicos ancestrales. Se estima a partir de este proceso la realización de una feria gastronómica en la cual se puedan dar a conocer los emprendimientos que los hogares/familias desarrollen en el marco de la implementación del Plan de Pervivencia Cultural.

- El Plan de pervivencia cultural se adhiere al estantillo de economía con una apuesta de sustentabilidad en la que se brinda a las familias herramientas para la proyección de emprendimientos o unidades productivas.

Finalmente se enuncia que el plan de pervivencia se viene adelantando de manera semanal en modalidad presencial proyectando para el mes de julio del 2024 el desarrollo de procesos gastronómicos enfocados en la preparación del dulce de mora, del dulce de uchuva y del dulce de papayuela en donde serán las mismas familias las encargadas de compartir su conocimiento en torno a estas preparaciones.

- **Plan de seguimiento:** Equipo de inclusión social ha identificado unas variables relevantes para efectuar los procesos de seguimiento familiar solicitados en el marco del anexo técnico vigente. Dichas variables corresponden a: 1) Familias con integrantes con discapacidad; 2) hogares/familias con alta permanencia en el beneficio alimentario y 3) familias que han superado criterios de vulnerabilidad.

- **Lectura de realidades:** El equipo de inclusión social se encuentra a la espera de proceso de capacitación en lectura de realidades para efectuar en el mes de julio el seguimiento de los hogares/familias según lo establecido en el Anexo Técnico.

- **Novedades**: Equipo de inclusión social indica que ha gestionado la totalidad de la base de datos emitida por el equipo de planeación de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS en los tiempos establecidos por profesional de apoyo a la Supervisión.

- **Informe mensual**: Equipo de inclusión social indica que ha desarrollado el informe correspondiente según las indicaciones enunciadas por profesional de apoyo a la supervisión.

- **Cargue datos SIRBE**: Equipo de inclusión social indica que se encuentra a la espera del usuario SIRBE para efectuar el cargue correspondiente de los integrantes que participaron en los procesos de contextualización y talleres de plan de pervivencia.

3. Socialización Cabildo Indígena Muisca Suba

Se da inicio a la socialización de las actividades relevantes adelantadas por el equipo social del beneficio alimentario Canastas Cabildo Indígena Muisca Suba las cuales se describen a continuación:

- **Socialización de cronograma:** Equipo social social del beneficio alimentario dio a conocer a los hogares/Familias el cronograma de actividades correspondiente al periodo de julio.
- **Plan de pervivencia:** En el marco del Plan de Pervivencia se han contemplado para este periodo las siguientes acciones:

 - ***Taller de justicia propia***: en el cual se esta ofertando formación a lideres y comuneros sobre los elementos concerniente a justicia propia y derecho indígena. La segunda sesión de este proceso se llevará a cabo el sábado 13 de julio.
 - ***Huerta***: Actividad que se esta desarrollando los jueves en donde se le comenta a los hogares/familias participantes técnicas de siembra y otros elementos prácticos.
 - ***Recuperación de sitios sagrados***: El 21 de julio del año en curso se llevará a cabo una salida con los hogares/familias al cerro de la conejera en donde se les explicará la importancia de conservar los territorios sagrados con los que cuenta la comunidad.
 - ***Taller de prevención de violencias***: Espacio dirigido a hombres de la comunidad atendiendo la recomendación realizada por las mujeres en el contrato anterior pues consideran que estos espacios de sensibilización deberían ser para este grupo poblacional el cual contribuye en mayor proporción a los casos de violencia intrafamiliar y de género. Este espacio se llevará a cabo el 23 de julio del año en curso en las instalaciones del cabildo. Es de señalar que se realizara un taller dirigido a las mujeres en torno a su autocuidado.

- **Visitas a Familias que van a ingresar:** Equipo social se encuentra desarrollando visitas domiciliarias de hogares/Familias que desean ingresar al beneficio alimentario.

- **Novedades:** Equipo de inclusión social indica que ha gestionado la totalidad de la base de datos emitida por el equipo de planeación de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS en los tiempos establecidos por profesional de apoyo a la Supervisión.

- **Contextualización:** Equipo de inclusión social llevó a cabo el proceso de contextualización al 100% de los hogares/familias teniendo en consideración los elementos establecidos en el Anexo Técnico.

- **Articulación:** En la actualidad se esta realizando gestión con la entidad ACONIR (Asociación Colombiana Personas con Discapacidad Cognitiva) ya que madres cabeza de familia de la comunidad que tienen hijos con discapacidad tienen el interés de ubicar una institución en la que les puedan brindar atención integral en adecuadas condiciones.

- **Casos especiales:** Se solicita orientación para el ingreso de una comunera a una entidad especializada en atención de casos en salud mental pues la progenitora no cuenta con el recurso necesario para su respectiva ubicación en una entidad de carácter privado.

- **Juntanza étnica**: Se identificó en la base enviada por profesional de apoyo a la supervisión dos personas que ameritan seguimiento del proceso adelantado de formación para el empleo y empleabilidad.

4. Socialización Cabildo Indígena Kichwa

Se da inicio a la socialización de las actividades relevantes adelantadas por el equipo social del beneficio alimentario Canastas Cabildo Indígena Kichwa las cuales se describen a continuación:

- **Actividades relevantes:** Se realizó jornada de actualización de cédula de ciudadanía para cambio a cédula digital dirigida a la comunidad en las instalaciones del Cabildo Indígena Kichwa. Es de señalar que esta gestión la realizó el gestor social de Canasta Alimentaria quien también esta está buscando

una amnistía para aquellos casos que requieren su legalización en territorio colombiano. Es de resaltar que dentro de las dificultades identificadas en este proceso se encuentra la imposibilidad de reclamar el respectivo documento en las instalaciones del Cabildo.

- **Escuelas de formación artística y cultural**: Proceso que se ha venido desarrollando de manera articulada con la Alcaldía Local de Engativá el cual ha sido complejo pues se han evidenciado actitudes despectivas con la comunidad Kichwa por parte del equipo de trabajo del operador de la Alcaldía, pese a ello el pasado 20 de junio del año en curso se culminó dicha formación sin ninguna novedad.

Figura 1.3. Escuela de formación artística y cultural



Fuente. Alcaldía Local de Engativá

- **Inti Raymi**: Se conmemoró el 23 de junio del año en curso contando con la participación de los hogares/familias que hacen parte de la comunidad.

- **Contextualización**: Se hizo la presentación de los aspectos mas importantes del servicio, los criterios de ingreso, permanencia, la importancia de las acciones que se llevan a cabo en las actividades convocadas, los acuerdos de convivencia, la cordialidad que se debe mantener en las actividades que se realizan, entre otros

aspectos establecidos en el marco del anexo técnico vigente. Es de resaltar que la nutricionista tuvo en este espacio la posibilidad de explicar temas concernientes a las jornadas de actividad física, de toma de talla y peso, entre otras convocadas por dicho componente. Finalmente se indica que el equipo de inclusión social socializó mediante el grupo de WhatsApp la constancia de participación para que fuera verificado por los hogares/Familias previo taller de contextualización.

- **Capital salud**: Se están realizando jornadas grupales en optometría en las que participaron personas de la comunidad Kichwa. Es importante indicar que las mismas no se han relacionado en el formato de referenciaciones puesto que se está a la espera de la entrega de las gafas a la población asistente a este espacio.

- **CPI Kichwa**: Se conmemora el Inti Raymi en el CPI para que desde Guagüitas conozcan el sentido y la verdadera importancia de esta conmemoración. Es importante resaltar en el marco de estas actividades el rol de la mujer Kichwa y su empoderamiento cultural pues siempre portan el traje de la comunidad sin dejarse influenciar por elementos occidentales. Esta celebración se llevó a cabo con músicos de la comunidad, padres de los niños que pertenecen a canasta alimentaria, sabedores y profesoras.

Figura 1.4. Inti Raymi CPI



Fuente. Cultura, Recreación y Deporte.

5. Socialización Cabildo Indígena Ambika

Se da inicio a la socialización de las actividades relevantes adelantadas por el equipo social del beneficio alimentario Canastas Cabildo Indígena Ambika las cuales se describen a continuación:

- **Programación:** Se socializó a la comunidad el cronograma de actividades previsto por parte del componente de inclusión social para el periodo de junio del año en curso.

- **Entrega de canasta:** Se llevó a cabo el sábado 22 de junio del año en curso en las instalaciones del Cabildo Indígena Ambika.

- **Contextualización:** Se llevó a cabo la contextualización correspondiente al beneficio alimentario Canastas Alimentarias Indígenas mediante una presentación dirigida a la comunidad teniendo en cuenta los elementos establecidos en el Anexo técnico vigente. Para esta actividad se contó con una logística que involucró a la totalidad del equipo del componente de Inclusión Social. Se desarrollaron 4 jornadas los días 18 de junio de 2024; 19 de junio de 2024; 20 de junio de 2024; y 21 de junio de 2024 en los que se convocó a la totalidad de integrantes que componen los hogares/familias que se encuentran en estado de atención con el objeto de identificar si hubo alguna variación en la composición de los núcleos. De manera simultánea se llevó a cabo un ejercicio de sensibilización en torno a separación de residuos y sobre los elementos que están inmersos en la constancia de participación la cual fue firmada en esta ocasión y ubicada en los expedientes de historias sociales.

- **Lectura de realidades**: No se contó para este periodo con nuevos ingresos de hogares/familias en el beneficio alimentario.

- **Festival de la Chicha y el Maíz**: Actividad presentada en el marco del cumplimiento de la obligación No. 8 del Anexo técnico Vigente. Para su desarrollo la sabedora de Canasta Alimentaria se dirigió con 15 días de anterioridad al territorio en compañía de otras personas del Cabildo para realizar no solo la

preparación de esta bebida ancestral sino para conseguir unos popochos los cuales corresponden a un alimento propio que en la ciudad de Bogotá no es posible conseguir. Durante el desarrollo del Festival se prepararon aproximadamente 800 almuerzos mediante la realización de un fogón de la forma tradicional en la parte externa del salón comunal en el que se desarrolló el evento.

Teniendo en cuenta que este evento es de gran importancia para la comunidad se efectuó una gran divulgación del mismo entre entidades y comunidad en general mediante el uso de piezas comunicativas con código QR diseñadas por un grupo de estudiantes universitarios que hacen parte del primer grupo de comunicaciones del Cabildo. Es importante resaltar que previa divulgación de las piezas comunicativas, estas fueron aprobadas por las autoridades y equipo de inclusión social de Canasta Alimentaria Indígena.

Figura 1.5. Pieza Comunicativa Festival de la Chicha y el maíz



Fuente. Cabildo Ambika

- **Huerta IMA:** La sabedora continúa desarrollando las acciones de siembra, cosecha y limpieza correspondientes a la Huerta de la comunidad en compañía de participantes del beneficio alimentario. Es de señalar que esta Huerta sigue en articulación con una Fundación de cooperación internacional que brinda asistencia a sus integrantes.

- **Territorio propio:** Se continúan fortaleciendo las acciones de organización del territorio que se constituyó en el sur del Tolima gracias a las acciones del Gobernador.

- **Sección G y H:** Se ha venido efectuando la actualización en los expedientes de historias sociales de los casos que presentan Tickets no resueltos por parte de la mesa de servicios de la SDIS.

- **SIRBE WEB:** Tomando como referencia la proyección adelantada para la actualización de datos de los hogares/familias que hacen parte del beneficio alimentario, se indica que a la fecha de la presente Mesa Técnica se cuenta con 25 hogares/familias con la respectiva actualización de información. Se espera a fin de mes culminar con las 50 actualizaciones proyectadas para el mes de julio los días calendario que restan del mes.

- **Egresos:** Se cuenta para este periodo con 3 egresos de 3 personas que cuentan con los respectivos soportes solicitados por la entidad.

6. Socialización Cabildo Indígena Inga

Se da inicio a la socialización de las actividades relevantes adelantadas por el equipo social del beneficio alimentario Canastas Cabildo Indígena Inga las cuales se describen a continuación:

- **Entrega de canasta:** Actividad desarrollada con la totalidad de equipo de trabajo que compone canasta alimentaria, en la cual se hizo entrega del beneficio alimentario a los hogares/familias en estado de atención.

- **Taller de inclusión:** Esta actividad se llevó a cabo el 25 de junio del año en curso en las instalaciones del Cabildo Indígena Inga.

- **Divulgación:** Por parte del componente de inclusión social se indica que a partir del mes de julio se va a implementar un tablero informativo en donde la comunidad pueda evidenciar las acciones de implementación del componente de inclusión social.

- **Contextualización:** Actividad que se llevó a cabo en dos jornadas, una inicial el día 25 de junio del presente año donde se contó con la participación de 122 hogares/familias y un segundo encuentro efectuado el 28 de junio con el que se completó el 100% de la contextualización a los núcleos en estado de atención del beneficio alimentario. Para este ejercicio se realizó un folleto que contiene los elementos representativos del proyecto y los compromisos de los hogares/familias durante su permanencia en el beneficio alimentario. Es de resaltar que se socializaron los elementos contenidos en el Anexo técnico mediante una presentación dirigida a los participantes y la firma del formato constancia de participación la cual se encuentra consignada en los expedientes de historias sociales.

- **Procesos ambientales**: Se tomó la decisión de no entregar el mercado en bolsas sino en lonas teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia ambiental, para ello se ha previsto un tema logístico importante en el cual todos los integrantes de Canasta deben estar atentos en especial con el cambio de lonas y la verificación del buen estado y limpieza de las mismas.

- **Novedades:** Se han adelantado 9 seguimientos relacionados con la actualización de tipo o número de documento. Es de señalar que la base de datos compartida por el apoyo a la supervisión cuenta con 20 casos a los cuales se les dio la respuesta correspondiente.

- **Egreso:** Para el periodo de junio se realizó un egreso con los soportes solicitados por la Subdirección Local de Santa Fe – Candelaria.

- **Programación:** Se generó la programación correspondiente al mes de julio del año en curso la cual ya se dio a conocer a la comunidad a través de los grupos de WhatsApp.

- **SIRBE:** Se está a la espera del envío de usuarios SIRBE para efectuar el cargue de la información correspondiente a los talleres adelantados por parte del componente de inclusión social.

7. Intervención Enlace Étnico.

Enlace étnico enuncia que es importante que los equipos sociales estén atentos a los correos que se van generando en materia de activación de usuarios SIRBE puesto que el proceso de solicitud ha sido complejo en la medida en que están solicitando documentos adicionales para la formalización del mismo. A la fecha se han enviado activaciones de usuarios a gestor social Kichwa, nutricionista Ambika y profesional social Ambika. Indica a su vez la importancia de estar atentos a cualquier dificultad que se presente con el sistema de información y a notificarla de inmediato al enlace étnico para articular acciones en nivel central que permitan su pronta solución.

8. Intervención Componente de Gestión documental

Equipo de Gestión documental de la Subdirección de Abastecimiento, indica que durante el mes de julio del presente año se llevaran a cabo visitas de verificación de estructura de los expedientes de historias sociales dada la incorporación de las constancias de participación generadas tras el proceso de contextualización a los hogares/familias y visitas domiciliarias que se han venido adelantando. Se socializa el respectivo cronograma de visitas el cual se avala por los equipos sociales de cada una de las canastas alimentarias.

Tabla 1.1. Cronograma Visitas Gestión Documental Canastas Alimentarias Cabildos Indígenas

No.	Nombre de Cabildo	Fecha de Visita
1	Cabildo Indígena Ambika	16 de julio 2024
2	Cabildo Indígena Muisca Bosa	17 de julio 2024
3	Cabildo Indígena Inga	18 de julio 2024
4	Cabildo Indígena Kichwa	19 de julio 2024
5	Cabildo Indígena Muisca Suba	22 de julio 2024

Fuente. SDIS

Equipo social del Cabildo Indígena Muisca Bosa solicita al equipo de gestión documental de la subdirección de Abastecimiento se realice un nuevo proceso de cualificación dadas las inquietudes que se han presentado en el marco de la ejecución de las obligaciones contractuales, frente a ello apoyo a la supervisión indica que indagará con la líder de gestión documental para identificar la posibilidad de hacer al misma una vez finalice la mesa de seguimiento familiar convocada en las instalaciones de la Secretaria de Gobierno.

9. Intervención Apoyo a la Supervisión Componente Inclusión Social

Profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social indica los siguientes elementos:

- **Felicitación a los equipos de inclusión social:** Se genera la respectiva felicitación a los equipos de inclusión social del beneficio alimentario Canastas Indígenas dado que se ha evidenciado su compromiso y dedicación en el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Anexo Técnico Vigente en esta primera fase de implementación del componente y en la importancia que han generado en torno a los procesos de seguimiento.

- **Importancia de la presencia de los tres integrantes del componente de inclusión social:** Se indica por parte del apoyo a la supervisión del componente de inclusión social la importancia de la presencia de todos los integrantes del componente en el desarrollo de las actividades que se adelanten en la implementación del mismo. Se solicita al equipo social Kichwa se indique frente al rol de Ernesto si este corresponde al de sabedor o al de apoyo social pues a la fecha es confuso el mismo. Frente a lo anterior el profesional social de este cabildo indica que Ernesto apoya las labores de carácter operativo, acompañamiento a talleres, acompañamiento a entregas, entre otras pero que el tema tecnológico no es su fuerte situación que ha generado dificultades en el marco del desarrollo de acciones que impliquen la virtualidad, se resalta que esta situación se ha venido discutiendo con las autoridades y se espera obtener una razón frente a la permanencia de este integrante del equipo en el transcurso del día.

 Profesional de apoyo a la supervisión indica que teniendo en consideración los elementos relacionados en el Anexo técnico vigente, es importante que asistan

todos los integrantes del equipo de inclusión social a las reuniones que se convoquen, en especial la Mesa Técnica Indígena y a los talleres que se contemplan para los participantes en el marco de la implementación del componente, lo anterior dado que se solicitará a los integrantes del equipo de inclusión social su firma en la planilla de asistencia cuando se realice la supervisión de estos procesos.

Se señala de manera adicional que es importante que todos los integrantes del componente de inclusión social se conecten desde el inicio de las reuniones cuando estas se realicen de manera virtual para que puedan estar al tanto de las intervenciones de cada uno de los Cabildos pues las mismas pueden contener elementos de relevancia o de interés.

- **Novedades SIRBE Web:** Se enuncia por parte de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social que fueron enviados los listados de actualización de SIRBE Web solicitados por los equipos sociales. Es de resaltar que se enviaron dos tipos de listado: a) Uno con los integrantes de hogares/familias que ya se encuentran actualizados en el Sistema de Información y b) otro con los datos de aquellos hogares que se encuentran pendientes por dicha actualización. Se recomienda enviar la retroalimentación de estos listados el 25 de julio del año en curso para hacer el cruce respectivo con los tableros de control concertados los cuales se relacionan a continuación:

Figura 1.6. Plan de Trabajo Actualizaciones SIRBE WEB Canasta Alimentaria Cabildo Indígena Kichwa

SIRBE WEB				PROYECCIÓN CONCERTADA CON EQUIPOS SOCIALES CABILDOS - EQUIPOS LOCALES SDIS					
Canasta Cabildo	Total Hogares contrato 2024	Hogares Actualizados según SIRBE	Hogares Pendientes por actualizar	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	Observaciones equipos sociales y equipos locales
Kichwa	125	82	44	22	22				Se espera realizar la totalidad de actualizaciones en el mes de julio 2024.

Fuente. SDIS

Figura 1.7. Plan de Trabajo Actualizaciones SIRBE WEB Canasta Alimentaria Cabildo Indígena Ambika

SIRBE WEB				PROYECCIÓN CONCERTADA CON EQUIPOS SOCIALES CABILDOS - EQUIPOS LOCALES SDIS					
Canasta Cabildo	Total Hogares contrato 2024	Hogares Actualizados según SIRBE	Hogares Pendientes por actualizar	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	Observaciones equipos sociales y equipos locales
Ambika	283	37	246	50	50	50	50	46	Profesional local de SLIS Usme indica que han venido desarrollando la labor de actualizar los hogares/Familias de canasta alimentaria indígena de manera permanente.

Fuente. SDIS

Figura 1.8. Plan de Trabajo Actualizaciones SIRBE WEB Canasta Alimentaria Cabildo Indígena Inga

SIRBE WEB				PROYECCIÓN CONCERTADA CON EQUIPOS SOCIALES CABILDOS - EQUIPOS LOCALES SDIS					
Canasta Cabildo	Total Hogares contrato 2024	Hogares Actualizados según SIRBE	Hogares Pendientes por actualizar	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	Observaciones equipos sociales y equipos locales
Inga	137	27	110	22	22	22	22	22	Profesional Local de SLIS Santa Fe Candelaria indica que se realizaran las jornadas el 1er, 2do y 4to lunes del mes en el Cabildo más el dia de entrega. No se realizara el proceso de actualización en las instalaciones de la SLIS dadas las fallas permanentes de internet que se han venido presentando.

Fuente. SDIS

Figura 1.9. Plan de Trabajo Actualizaciones SIRBE WEB Canasta Alimentaria Cabildo Indígena Muisca Suba

SIRBE WEB				PROYECCIÓN CONCERTADA CON EQUIPOS SOCIALES CABILDOS - EQUIPOS LOCALES SDIS					
Canasta Cabildo	Total Hogares contrato 2024	Hogares Actualizados según SIRBE	Hogares Pendientes por actualizar	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	Observaciones equipos sociales y equipos locales
Muisca Suba	270	69	201	41	40	40	40	40	Profesional Local de SLIS Suba indica que todos los martes se llevara a cabo el proceso de actualización de información.

Fuente. SDIS

Figura 1.10. Plan de Trabajo Actualizaciones SIRBE WEB Canasta Alimentaria Cabildo Indígena Muisca Bosa

SIRBE WEB				PROYECCIÓN CONCERTADA CON EQUIPOS SOCIALES CABILDOS - EQUIPOS LOCALES SDIS					
Canasta Cabildo	Total Hogares contrato 2024	Hogares Actualizados según SIRBE	Hogares Pendientes por actualizar	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	Observaciones equipos sociales y equipos locales
Muisca Bosa	159	48	111	23	23	23	23	23	Profesional Local SLIS Bosa indica que se citara a las familias del beneficio alimentario directamente en la SLIS en el mes de agosto en las siguientes fechas 8,9,15,16,22 y 23 para hacer un proceso masivo de actualización.

Fuente. SDIS

Se indica finalmente la importancia de adelantar un trabajo articulado entre el equipo del componente de inclusión social y el equipo de la Subdirección Local para dar cumplimiento a lo proyectado y mencionar si llegan a presentar alguna dificultad en este proceso.

- **Plan de seguimiento familiar:** Se indica que el jueves 11 de julio se realizará La Mesa de Seguimiento Familiar la cual tiene como objetivo identificar el plan de trabajo propuesto por los equipos sociales del beneficio alimentario Canastas para el cumplimiento de la obligación No. 9 “Realizar seguimiento al 100% de hogares/familias en estado de atención de Canastas Alimentarias Cabildos Indígenas, mediante la implementación de estrategias de validación de condiciones socioeconómicas y nutricionales”. En este espacio se adelantarán las siguientes acciones: a) capacitación por parte del equipo de planeación del instrumento visita domiciliaria; b) socialización de resultado obtenido tras cruce de base de datos con el Portal Anticorrupción de Colombia (PACO) en donde se tiene información de tres cabildos con los cuales se ha adelantado este ejercicio, es de señalar que dicha socialización dependerá de la línea técnica que se genere por parte de nivel central para adelantar el respectivo seguimiento de estos casos y c) la identificación de planes de trabajo de equipos sociales para llevar a cabo el seguimiento del 100% de los hogares/familias que hacen parte del beneficio alimentario.

- **Soportes:** Se solicita la carga de los soportes correspondientes a la implementación del componente de inclusión social a más tardar el día 25 de julio del presente año para evitar contratiempos y poder organizar la información en los tiempos establecidos en el marco del Anexo Técnico Vigente. Se resalta que exceder estos tiempos incide en los procesos de verificación que se realizan en nivel central en el marco de la autorización de pagos de canastas.

- **Listados de participación**: Se indica por parte de equipo de apoyo a la supervisión que ninguna persona que no haga parte del hogar/familia puede firmar listados de participación de talleres. Es de señalar que solo pueden firmar los integrantes que se encuentren en estado de atención en el beneficio alimentario, lo anterior con el objeto de evitar derechos de petición y otras afectaciones en la operación.

- **Egresos**: Se solicita a los equipos de la Subdirección Local no aceptar egresos que no cuenten con los soportes establecidos por la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, los cuales han sido previamente socializados a los equipos sociales por parte del equipo de planeación en los procesos de inducción de los contratos de Canastas Alimentarias Indígenas. Lo anterior, con el objeto de contar con la trazabilidad y el debido proceso de estos casos evitando dificultades a futuro para dar respuesta a derechos de petición que puedan generarse.

- **Seguimientos Sección G y H:** Se solicita a los equipos sociales realicen los seguimientos de manera detallada en la Sección H no solo para dar cumplimiento a la obligación contractual establecida en el marco del Anexo Técnico vigente, sino para dejar la trazabilidad del seguimiento que se está adelantando con los integrantes del núcleo familiar.

10. Varios

Se presentan los siguientes varios en el marco de la presente reunión:

- **Listados de refrigerios:** Profesional social de Canasta Alimentaria Indígena Ambika indica que no se sienten identificados con el listado generado para entrega de refrigerios pues consideran que el mismo es complejo en su diligenciamiento al

no contar con una columna que indique el número de refrigerios que se le entregó a cada uno de los participantes, considera que dado que aun no cuenta con una respuesta oficial frente al tema comunicó al Gobernador Tapiero dicha eventualidad para que se elevara la consulta ante las directivas de la subdirección pues se quiere evitar mayores dificultades con el reporte de los refrigerios que se entreguen a la comunidad. Señala a su vez que en reunión de equipo el coordinador y la nutricionista expresan que a la dificultad para el diligenciamiento del formato se suma la falta de un correo electrónico oficial en el que se indique como es el adecuado diligenciamiento de este formato y como proceder en los casos en los que se realicen actividades masivas en donde participan otros miembros de la comunidad.

Señala la profesional social del Cabildo Indígena Ambika que en el marco de la visita técnica – nutricional, la supervisora de dicho componente indicó que no firmaría esos soportes dado que la línea que tienen de verificación es diferente a la que la profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social enuncio en el marco del Festival de la Chicha y el Maíz en donde se enunció que al lado de una de las casillas se anotara el número de refrigerios entregados, esta situación genera preocupación dado que es incierto el pago de estos insumos por no contar con el aval de la supervisión de dicho componente ni con un correo electrónico de respaldo de parte de la SDIS.

Con relación a la intervención efectuada por la profesional social de Canasta Indígena Ambika la profesional de apoyo a la supervisión del componente de inclusión social indica que las dificultades que han manifestado todos los cabildos han sido enunciadas al equipo del componente administrativo y financiero cuyos compañeros se encuentran efectuando la respectiva verificación bajo los elementos establecidos en el Anexo técnico. Se enuncia que una vez se cuente con la respectiva respuesta frente a las inquietudes presentadas, será enviado un correo electrónico en el que se indiquen los cambios generados frente al mismo. Se indica a su vez que cada una de las inquietudes que presentan los equipos sociales se socializa de manera oportuna para que las mismas sean resueltas minimizando riesgos y evitando retrocesos en los procedimientos establecidos por la entidad para la operación del beneficio alimentario.

- **Solicitud de información frente a los derechos de petición relacionados con Canastas Indígenas recibidos por la entidad**: Profesional social de Canasta Alimentaria Ambika indica que esta solicitud guarda relación con lo enunciado en torno al adecuado diligenciamiento de la información por parte de los equipos de inclusión social pues considera importante que se indique que derechos de petición se han generado por participantes o familias que han egresado de canasta alimentaria Ambika y que se tenga presente dentro de los lineamientos que sigue la entidad la importancia de informar a los equipos sociales cuando esto se presente para actuar de manera oportuna de acuerdo con la eventualidad que se establezca.

 Con relación a lo anterior, profesional de apoyo a la supervisión indica que para el cabildo indígena Ambika no se han presentado derechos de petición que indiquen practicas inadecuadas en los procesos de seguimiento, se enuncia a todos los equipos sociales que cuando se identifican derechos de petición con un contenido que compromete la labor del equipo de trabajo del cabildo se procede a analizar su contenido y se comunica de inmediato la situación con el objeto de contar con todos los elementos posibles que permitan dar una respuesta en los términos de transparencia por parte de la entidad, se resalta que incluso en ocasiones se procede a adelantar visitas domiciliarias de manera conjunta para abordar la situación que se expone en este tipo de comunicaciones.

 Con relación a los cruces que se adelantan con el Portal Anticorrupción de Colombia, se indica que este ejercicio se llevo a cabo con tres cabildos incluido Ambika en el que en efecto se encontraron personas con contratos en el distrito a quienes se les debe efectuar seguimiento pues esto puede acarrear un hallazgo de entes de control si no se justifica el motivo por el cual permanece en el beneficio alimentario. Este ejercicio se reitera debe ser un proceso muy juicioso pues amerita el análisis de varias variables según lo que se identifique en el seguimiento familiar en cuanto a sus condiciones no solo socio-económicas sino bajo su dinámica familiar. Se reitera que una vez se cuente con la línea de acompañamiento se indicará a los equipos sociales para que se proceda con el respectivo seguimiento.

- **Cargue de soportes**: Cabildo Ambika indica que no ha sido posible efectuar el cargue de soportes del componente de inclusión social en el enlace enviado por el equipo administrativo y financiero por lo que solicita que la información sea cargada directamente por el apoyo a la supervisión del componente de inclusión social. Frente a la solicitud se indica que se realizará la respectiva consulta y que se informará el resultado de la misma una vez se obtenga respuesta por parte del líder de Canastas Alimentarias.

11. Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Cargue de soportes correspondientes a cumplimiento de obligaciones contractuales del mes de julio 2024.	Equipos sociales de beneficio apoyo alimentario Canastas Indígenas.	Julio 25 de 2024
Gestión de permisos SIRBE para cargue de listados correspondientes a contextualización.	Enlace Étnico Subdirección de Abastecimiento SDIS.	Julio 21 de 2024
Envío de convocatoria correspondiente a Mesa Técnica Indígena del mes de agosto 2024.	Apoyo a la Supervisión Componente Inclusión Social.	Julio 31 de 2024

Acta elaborada por: Maritza Gómez Aguirre (Apoyo a la Supervisión componente de Inclusión social – Subdirección de Abastecimiento. SDIS)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Mesa Técnica Indígena 2. Lugar: Virtual / Plataforma Teams 3. Fecha y hora: 09/07/2024 - 9:00 a.m. a 12:00 m

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Elvira Bello Tunjo	52768206	Cabildo Indígena Muisca de Bosa	Gestora social	Contratista	elvirabellotunjo@gmail.com	317 6789985	
2	Leidi Marcela Chasoy Guerrero	1000577117	Cabildo Inga	Profesional social	Contratista	leidichasoy10@gmail.com	3205939485	
3	Maria Alejandra contreras Yopasa	1000371845	Cabildo Muisca de Suba	Apoyo social	Contratista	canasta.cabildo@subamuisca.com	3222312936	
4	Juan Gerardo Garzón Moscoso	1000371845	Cabildo Muisca de Suba	Apoyo social	Contratista	canasta.cabildo@subamuisca.com	3222312936	
5	Amparo Sánchez Aragon	52619717	Cabildo Indígena Ambiká Pijao	Sabedora	Contratista	Amparosanchez14@gmail.com	3112897287	
6	Anyi Katerine Capera Tapiero	1018456955	Cabildo indígena Ambika Etnia Pijao	Gestora Social	Contratista	gestor-ambika-pijao@hotmail.com	3223826511	
7	Julieth Andrea Tapiero Niño	1144157989	Cabildo indígena Ambika Etnia Pijao	Profesional social	Contratista	socialambikapijao@hotmail.com	3196201030	
8	Luz Miryam Sanchez Cortes	53089681	SDIS Subdirección de Abastecimiento	Apoyo Gestión documental	Contratista	lmsanchezc@sdis.gov.co	3144165553	
9	Ingrid Herrera Sánchez	53044141	SLIS Santa fe Candelaria	Profesional	Planta	iherrera@sdis.gov.co	3132260669	
10	Maritza Gómez Aguirre	52961457	Subdirección de Abastecimiento	Apoyo a la supervisión	Contratista	mgomeza1@sdis.gov.co	3232076025	
11	Leydy Dayan Neuta Palacios	52874945	Cabildo Indígena Muisca de Bosa	Profesional Social	Contratista	leydydn27@gmail.com	310 2345939	
12	Deicy Tatiana Jansasoy	1010237398	Cabildo Indígena Inga	Apoyo social	Contratista	tatianachasoy@hotmail.com	3108637691	
13	wendy yulissa jajoy chasoy	1010000020	cabildo inga	gestora social	Planta	wendyjajoy@gmail.com	3145503184	
14	Amanda Patricia Caicedo	52145000	Slis Engativá	Profesional local	Contratista	acaicedor@sdis.gov.co	3003233010	
15	Ferney Neuta	80920857	Cabildo Indígena Muisca de Bosa	Sabedor	Contratista	utaucaza@gmail.com	3125563217	
16	Ana María Nivia Lozano	1019096858	Cabildo Indígena Muisca de Suba	Profesional social	Contratista	anamarianivialozano@hotmail.com	3185339907	
17	Nelson Ernesto Conejo Lema	19335203	Cabildo Kichwa Engativa	Sabedor	Contratista	tuntaquimbas@gmail.com	3014248344	
18	Juan sebastian Tuntaquimba Mesa	80029544	Cabildo Kichwa Engativa	Gestor social	Contratista	tuntaquimbas@gmail.com	3014688205	
19	Diana Paola Ramirez Castillo	52450034	SDIS Bosa	Profesional local	Contratista	dpramirezc@sdis.gov.co	3186263762	
20	Sandra Milena Yopasa Cardona	1019055326	Subdirección de Abastecimiento	Contratista	Contratista	syopasa@sdis.gov.co	3115376782	
21	Yesid Gutierrez Amaya	1014856521	Cabildo Indígena Muisca Suba	Apoyo Social	Contratista	yesidarmandog@gmail.com	3102876314	
22	Gina Tolosa	52376041	Slis Usme - Sumapaz	Profesional local	Contratista	Gtolosa@sdis.gov.co	3142963559	
23	María del Rosario Cardona	52712311	Liceo Femenino Mercedes Nariño	Coordinadora	Planta	mdcardona@educacionbogota.edu.co	3132461222	
24	Ada Vega	56074835	SLIS/Suba	Profesional local	Contratista	avegal@sdis.gov.co	3165467995	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.